



HACIENDA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO.

EXPEDIENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN
NUMERO DE OFICIO: 33/2025
AÑO: 2025 ASUNTO: CONTESTACIÓN

**ABOGADA. PAOLA ADHILENE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.**

PRESENTE

Ciudad Sayula, Jalisco a 09 nueve de diciembre del año 2025.

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, deseándole éxito en el desempeño de sus actividades.

De igual manera, doy respuesta al requerimiento de información realizado por esta área administrativa, identificado con el número de oficio 1431/2025, derivado de la Solicitud de Información del expediente interno ACT-OCT-2025, y atendiendo a la información que se solicita, la cual se encuentra dentro de la esfera de sus atribuciones:

Correspondiente al Artículo 8, numeral 1, fracción XII

XII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

Periodo requerido
**DE SEPTIEMBRE
DEL 2023 A
OCTUBRE DEL 2025**

RESPUESTA: Se anexa la información y se hace de su conocimiento que el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos en el periodo del 01 uno de enero al 30 de treinta de septiembre del año 2024 son el Abogado Daniel Carrión Calvario en su carácter como Presidente Municipal y el Maestro José Luis Jiménez Díaz en su carácter de encargado de Hacienda Municipal, y en el periodo del 01 uno de octubre al 31 treinta y uno de diciembre del año 2024 la Abogada Jazmín Carrión Calvario en su carácter de Presidente Municipal y el Maestro José Luis Jiménez Díaz en su carácter de encargado de Hacienda Municipal.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno-Infantil de Enfermedades Infecto-Contagiosas"



RECIBIDO
09 DIC 2025

MAESTRO. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DÍAZ
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
14:59 h.s.



HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL